



Legislatura

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

**El Presidente de la Legislatura, Diego Santilli
convoca a la siguiente Audiencia Pública:**

FECHA: 11 de marzo de 2019

LUGAR: En la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

12:00 horas

Con el objeto de que los interesados presenten los reclamos y consideren pertinentes con relación a la Ley inicial publicada en el BO de diciembre de 2018 referente al Expte. 3501-J-2018 por la cual: Artículo 1º.- Aprueba el Convenio Específico de Cooperación suscripto entre el Ministerio de Justicia y el Poder Judicial de la Nación y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que se adjunta a la presente como Anexo I. Art. 2º.- Aprueba las modificaciones urbanísticas especiales de detalle para el Distrito E4 - 49 Estación Teatrón de Larga Distancia - Retiro, que como Anexo III forma parte de la presente Ley. Encomiéndase a la Subsecretaría de Planeamiento, la incorpore a la Ley de Planeamiento Urbano del texto y plano obrante en los Anexos II y III. Art. 3º.- La modificación de las Planchetas N° 8 y 13 del mencionado Código, establecida en la presente Ley. (Ver Anexos de la Ley Inicial en el BO de diciembre de 2018 referente al Expte. 3501-J-2018).

Apertura del Registro de Participantes de la Audiencia: 07/02/2019

Cierre del Registro de Participantes de la Audiencia: 06/03/2019 a las 12:00 horas

